



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO MONFORTE DEL CID

**9784** CONVOCATORIA Y BASES PARA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL DESEMPEÑO TEMPORAL DE PUESTO DE TRABAJO DE DIRECTOR/A DE MUSEO.

#### ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento, que la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 16 de agosto de 2021, aprobó la Convocatoria y Bases que han de regir el Proceso de selección y posterior constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño temporal de puesto de trabajo de Director/a de Museo.

Régimen jurídico: Funcionario interino. Grupo de clasificación A1. Concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las correspondientes pruebas de acceso, serán suscritas por los interesados y en ellas harán constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las presentes bases. Se presentarán, en el Registro General del Ayuntamiento con la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 10 DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, habiéndose publicado íntegramente las bases en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://monfortedelcid.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Anuncios.

El pago de las tasas en concepto de derechos de examen por importe de 30 euros conforme a la Ordenanza Fiscal, deberá realizarse en la siguiente cuenta bancaria: BANCO SANTANDER ES11 0030 3202 9100 0006 7271.

En Monforte del Cid, a 14 de septiembre de 2021.

**La Alcaldesa-Concejala delegada de Personal**

**M<sup>a</sup> DOLORES BERENGUER BELLÓ**